

Mecanismo de Atención a los Aspectos Susceptibles de Mejora 2018



Anexo Único

Datos del programa y Unidad Responsable

| | |
|-----|-----------------------------|
| 161 | FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL |
| 128 | Secretaría de Economía |

Alineación

| | | | | | |
|---------|-------------------------------|-----------|---|----------|--|
| Eje PED | Oaxaca productivo e innovador | Tema | Impulso a la economía y zonas económicas especiales | Objetivo | Impulsar el desarrollo económico del estado mediante el incremento de la productividad y competitividad, a través del fortalecimiento de los sectores económicos estratégicos para una mayor inversión |
| Sector | Impulso a la economía | Subsector | Impulso a la economía | | |

DOCUMENTO DE OPINIÓN



| ID_ASM | Tipo de Evaluación | Año de Evaluación | Recomendación de la Instancia Evaluadora | Aspecto Susceptible de Mejora | Vigencia | Resultado Esperado |
|----------------|--------------------|-------------------|---|--|----------|--|
| 128_161_001_17 | DISEÑO | 2017 | FIJAR UN PLAZO PARA LA REVISIÓN DEL PROBLEMA, SUS CAUSAS Y CONSECUENCIAS, A PARTIR DE LA DISPONIBILIDAD DE INFORMACIÓN SOBRE EL TEMA. PODRÍA CONSIDERARSE EL CENSO ECONÓMICO QUE OFRECE INFORMACIÓN CADA CUATRO AÑOS (DETALLES EN EL APARTADO DE ASM, AL FINAL DEL DOCUMENTO). | DESARROLLAR DOCUMENTO DE DIAGNÓSTICO EXCLUSIVO PARA EL PROGRAMA QUE: *IDENTIFIQUE LA SITUACIÓN PROBLEMÁTICA Y DIMENSIÓN CON UN INDICADOR. *IDENTIFIQUE A LA POBLACIÓN POTENCIAL POR GÉNERO, POBLACIÓN INDÍGENA, GRUPO ETARIO Y UBICACIÓN GEOGRÁFICA. *JUSTIFIQUE LA INTERVENCIÓN DEL ESTADO EN LA SOLUCIÓN DE ESE PROBLEMA PÚBLICO. *ESPECIFIQUE EL PERIODO EN EL QUE ACTUALIZARÁ LE DIMENSIÓN DEL PROBLEMA CON LAS RESPECTIVAS POBLACIONES OBJETIVO Y POTENCIAL. SE RECOMIENDA USAR EL CENSO ECONÓMICO QUE EXPIDE EL INEGI. | SI | DOCUMENTO DE DIAGNÓSTICO EXCLUSIVO DEL PROGRAMA QUE: *IDENTIFICA LA SITUACIÓN PROBLEMÁTICA Y DIMENSIÓN CON UN INDICADOR. *IDENTIFICA A LA POBLACIÓN POTENCIAL POR GÉNERO, POBLACIÓN INDÍGENA, GRUPO ETARIO Y UBICACIÓN GEOGRÁFICA. *JUSTIFICA LA INTERVENCIÓN DEL ESTADO EN LA SOLUCIÓN DE ESE PROBLEMA PÚBLICO. *ESPECIFICA EL PERIODO EN EL QUE ACTUALIZARÁ LE DIMENSIÓN DEL PROBLEMA CON LAS RESPECTIVAS POBLACIONES OBJETIVO Y POTENCIAL, QUE PARA ESTO SE USE LA INFORMACIÓN DEL CENSO ECONÓMICO QUE EMITE EL INEGI. |
| 128_161_002_17 | DISEÑO | 2017 | DESARROLLAR UN DOCUMENTO DE DIAGNÓSTICO QUE RESPALDE EL ÁRBOL DE PROBLEMAS. PARA DEFINIR EL CONTENIDO DEL DIAGNÓSTICO PODRÍAN CONSULTARSE LOS ASPECTOS A CONSIDERAR PARA LA ELABORACIÓN DEL DIAGNÓSTICO DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS DE NUEVA CREACIÓN QUE SE PROPONGAN INCLUIR EN EL PROYECTO DE PEF, EMITIDO POR CONEVAL Y LA SHCP. (DETALLES EN EL APARTADO DE ASM, AL FINAL DEL DOCUMENTO). | ADEMÁS, QUE EL DOCUMENTO DE DIAGNÓSTICO CONTENGA: *LAS CAUSAS, CARACTERÍSTICAS Y EFECTOS DEL PROBLEMA. *IDENTIFIQUE A LA POBLACIÓN OBJETIVO POR GÉNERO, POBLACIÓN INDÍGENA, GRUPO ETARIO Y UBICACIÓN GEOGRÁFICA. *ÁRBOL DEL PROBLEMA. *ÁRBOL DE OBJETIVO. | SI | EL DOCUMENTO DE DIAGNÓSTICO TAMBIÉN CONTENGA: *LAS CAUSAS, CARACTERÍSTICAS Y EFECTOS DEL PROBLEMA. *IDENTIFIQUE A LA POBLACIÓN OBJETIVO POR GÉNERO, POBLACIÓN INDÍGENA, GRUPO ETARIO Y UBICACIÓN GEOGRÁFICA. *ÁRBOL DEL PROBLEMA. *ÁRBOL DE OBJETIVO. |
| 128_161_003_17 | DISEÑO | 2017 | EL PROGRAMA DEBE REALIZAR UN RECUENTO DE LAS EXPERIENCIAS DE POLÍTICAS PÚBLICAS, EN EL ÁMBITO NACIONAL O INTERNACIONAL, QUE TUVIERON O TIENEN COMO OBJETIVO LA ATENCIÓN DEL PROBLEMA SEÑALANDO SUS LOGROS, FALLOS Y RESULTADOS. EL OBJETIVO DE ESTA SECCIÓN ES VALIDAR EL ANÁLISIS DE LAS CAUSAS Y CONSECUENCIAS DEL PROBLEMA E INCORPORAR EN EL DISEÑO DE LA INTERVENCIÓN LOS ELEMENTOS EXITOSOS DE OTRAS ESTRATEGIAS. | ASIMISMO, QUE EL DOCUMENTO DE DIAGNÓSTICO INCLUYA: *LA JUSTIFICACIÓN TEÓRICA DE LA TEORÍA CAUSAL, *LA JUSTIFICACIÓN EMPÍRICA O TEÓRICA DE LA TEORÍA DE CAMBIO, *EL ANÁLISIS FUNDAMENTADO DE LA SELECCIÓN DE ALTERNATIVA. | SI | EL DOCUMENTO DE DIAGNÓSTICO QUE INCLUYA: *LA JUSTIFICACIÓN TEÓRICA DE LA TEORÍA CAUSAL, *LA JUSTIFICACIÓN EMPÍRICA O TEÓRICA DE LA TEORÍA DE CAMBIO, *EL ANÁLISIS FUNDAMENTADO DE LA SELECCIÓN DE ALTERNATIVA. |
| 128_161_004_17 | DISEÑO | 2017 | | ELABORAR UNA FICHA DEL PROGRAMA EN LA QUE SE ESPECIFIQUE, ENTRE OTRAS, LA MODALIDAD PRESUPUESTARIA, Y | SI | FICHA EN LA QUE SE ESPECIFICA, ENTRE OTRAS, LA MODALIDAD PRESUPUESTARIA, Y QUE SEA |

SESAM

| | | | | QUE SEA COHERENTE CON EL TIPO DE INTERVENCIÓN. | | COHERENTE CON EL TIPO DE INTERVENCIÓN. |
|----------------|--------|------|--|--|----|---|
| 128_161_005_17 | DISEÑO | 2017 | COORDINAR CON LA DEPENDENCIA ENCARGADA DE GESTIONAR EL PED PARA IDENTIFICAR LA FORMA EN QUE EL PROPÓSITO DEL PROGRAMA PODRÍA REFLEJARSE EN LOS OBJETIVOS DEL PED, EN PARTICULAR CON LOS INDICADORES PARTICULARES DEL OBJETIVO 1. | ELABORAR UN DOCUMENTO DESCRIPTIVO DEL PROGRAMA QUE CONTENGA: *LA ALINEACIÓN CON LOS OBJETIVOS PED, PES, PLAN INSTITUCIONAL Y, EN SU CASO, PLANES REGIONALES Y ESPECIALES. *LA APORTACIÓN DEL LOGRO DEL PROPÓSITO DEL PROGRAMA A LAS METAS DE LOS OBJETIVOS CON LOS QUE SE ALINEÓ EL PROGRAMA. | SI | EL DOCUMENTO DESCRIPTIVO DEL PROGRAMA QUE CONTENGA: *LA ALINEACIÓN CON LOS OBJETIVOS PED, PES, PLAN INSTITUCIONAL Y, EN SU CASO, PLANES REGIONALES Y ESPECIALES. *LA APORTACIÓN DEL LOGRO DEL PROPÓSITO DEL PROGRAMA A LAS METAS DE LOS OBJETIVOS CON LOS QUE SE ALINEÓ EL PROGRAMA. |
| 128_161_006_17 | DISEÑO | 2017 | | GENERAR FICHAS TÉCNICAS DE LOS INDICADORES QUE INTEGREN LA SIGUIENTE INFORMACIÓN: *NOMBRE, * TIPO DE INDICADOR (ESTRATÉGICO O DE GESTIÓN), * DEFINICIÓN (EXPLICACIÓN BREVE DE LO QUE PRETENDE MEDIR EL INDICADOR), * MÉTODO DE CÁLCULO (RELACIÓN ENTRE DOS VARIABLES, PUEDE SER PORCENTAJE, TASA O ÍNDICE), * UNIDAD DE MEDIDA COHERENTE CON EL MÉTODO DE CÁLCULO, * LÍNEA BASE COHERENTE CON EL MÉTODO DE CÁLCULO Y LA UNIDAD DE MEDIDA, * META COHERENTE CON LA UNIDAD DE MEDIDA, LÍNEA BASE Y SENTIDO ESPERADO. * SENTIDO ESPERADO (ASCENDENTE O DESCENDENTE). *FRECUENCIA DE MEDICIÓN (TRIMESTRAL, SEMESTRAL, ANUAL, BIANUAL, QUINQUENAL, ETC.) ADEMÁS, QUE LOS NIVELES DE COMPONENTE Y ACTIVIDAD CONTENGAN MÁS DE UN INDICADOR, DE EFICACIA, EFICIENCIA Y, DE SER POSIBLE, DE CALIDAD Y ECONOMÍA. | SI | FICHA TÉCNICA DE CADA INDICADOR, QUE INTEGRA LA SIGUIENTE INFORMACIÓN: *NOMBRE, * TIPO DE INDICADOR (ESTRATÉGICO O DE GESTIÓN), * DEFINICIÓN (EXPLICACIÓN BREVE DE LO QUE PRETENDE MEDIR EL INDICADOR), * MÉTODO DE CÁLCULO (RELACIÓN ENTRE DOS VARIABLES, PUEDE SER PORCENTAJE, TASA O ÍNDICE), * UNIDAD DE MEDIDA COHERENTE CON EL MÉTODO DE CÁLCULO, * LÍNEA BASE COHERENTE CON EL MÉTODO DE CÁLCULO Y LA UNIDAD DE MEDIDA, * META COHERENTE CON LA UNIDAD DE MEDIDA, LÍNEA BASE Y SENTIDO ESPERADO. * SENTIDO ESPERADO (ASCENDENTE O DESCENDENTE). *FRECUENCIA DE MEDICIÓN (TRIMESTRAL, SEMESTRAL, ANUAL, BIANUAL, QUINQUENAL, ETC.) ADEMÁS, QUE LOS NIVELES DE COMPONENTE Y ACTIVIDAD CONTENGAN MÁS DE UN INDICADOR, DE EFICACIA, EFICIENCIA Y, DE SER POSIBLE, DE CALIDAD Y ECONOMÍA. |
| 128_161_007_17 | DISEÑO | 2017 | | QUE EL DOCUMENTO DESCRIPTIVO DEL PROGRAMA, ADEMÁS, CONTENGA: *LA ESPECIFICACIÓN DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA AGENDA 2030 CON LOS QUE CONTRIBUYE EL PROGRAMA. | SI | QUE EL DOCUMENTO DESCRIPTIVO DEL PROGRAMA, ADEMÁS, CONTENGA: *LA ESPECIFICACIÓN DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA AGENDA 2030 CON LOS QUE CONTRIBUYE EL PROGRAMA. |
| 128_161_008_17 | DISEÑO | 2017 | EL PROGRAMA DEBE FORMALIZAR UN DOCUMENTO EN EL QUE SE DEFINAN LAS POBLACIONES POTENCIAL Y OBJETIVO. EN ESTE SENTIDO, EL PROGRAMA TAMBIÉN DEBE IDENTIFICAR LOS CRITERIOS DE FOCALIZACIÓN CON LOS CUALES LLEVARÁ A CABO LA SELECCIÓN DE BENEFICIARIOS, QUE DEBEN RESPONDER A LAS CARACTERÍSTICAS DE LA POBLACIÓN OBJETIVO (DETALLES EN EL APARTADO DE ASM, AL FINAL DEL DOCUMENTO). | QUE LA POBLACIÓN POTENCIAL Y OBJETIVO DEL PROGRAMA SE EXPRESA EN EL DOCUMENTO DE DIAGNÓSTICO, ESPECIFICANDO LO SIGUIENTE: *UNIDAD DE MEDIDA *CUANTIFICACIÓN Y SU METODOLOGÍA *FUENTES DE INFORMACIÓN | SI | EN EL DOCUMENTO DE DIAGNÓSTICO, LA POBLACIÓN POTENCIAL Y OBJETIVO ESPECIFICAN LO SIGUIENTE: *UNIDAD DE MEDIDA *CUANTIFICACIÓN Y SU METODOLOGÍA *FUENTES DE INFORMACIÓN |
| 128_161_009_17 | DISEÑO | 2017 | EL PROGRAMA DEBE CONTAR CON UN REGISTRO SISTEMÁTICO SOBRE LA POBLACIÓN ATENDIDA DENTRO DE UN PADRÓN DE BENEFICIARIOS. ES NECESARIO QUE EL PADRÓN INCLUYA LAS CARACTERÍSTICAS DE LA POBLACIÓN ATENDIDA Y EL TIPO DE APOYO ENTREGADO, COMO MÍNIMO. ADEMÁS, DEBE EXISTIR UNA ESTRATEGIA PARA LA INTEGRACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL PADRÓN DE BENEFICIARIOS CONSIDERANDO OBJETIVOS ANUALES DE COBERTURA DE LA POBLACIÓN OBJETIVO CON EL FIN DE CONTAR CON LOS MECANISMOS SUFICIENTES PARA GENERAR UN PADRÓN DE BENEFICIARIOS QUE PERMITA DAR SEGUIMIENTO AL PROGRAMA PROPUESTO. | GENERAR LA INFORMACIÓN NECESARIA PARA LA INTEGRACIÓN DEL PADRÓN ÚNICO DE BENEFICIARIOS QUE, ENTRE OTROS DATOS, INCLUYA: *CARACTERÍSTICAS DE LA POBLACIÓN ATENDIDA, *TIPOS DE BIENES O SERVICIOS QUE ENTREGA EL PROGRAMA Y CUÁLES SE ENTREGARON POR INDIVIDUO DE LA POBLACIÓN ATENDIDA. | SI | EVIDENCIA DE HABER ENTREGADO LA INFORMACIÓN NECESARIA PARA LA INTEGRACIÓN DEL PADRÓN ÚNICO DE BENEFICIARIOS QUE, ENTRE OTROS DATOS, INCLUYE: *CARACTERÍSTICAS DE LA POBLACIÓN ATENDIDA, *TIPOS DE BIENES O SERVICIOS QUE ENTREGA EL PROGRAMA Y CUÁLES SE ENTREGARON POR INDIVIDUO DE LA POBLACIÓN ATENDIDA. |
| 128_161_010_17 | DISEÑO | 2017 | EL PROGRAMA DEBE DISEÑAR UNA | QUE EL DOCUMENTO DESCRIPTIVO | SI | QUE EL DOCUMENTO |

SESAM

| | | | | | |
|----------------|--------|------|--|---|--|
| | | | <p>ESTRATEGIA DE COBERTURA DE MEDIANO Y LARGO PLAZO QUE LE PERMITA CONSTRUIR UN PROCESO DE PLANEACIÓN FACTIBLE PARA AMPLIAR LA POBLACIÓN ATENDIDA GRADUALMENTE TENIENDO COMO REFERENCIA LA POBLACIÓN POTENCIAL. EL OBJETIVO ES CONTAR CON INFORMACIÓN QUE PERMITA IDENTIFICAR EL ÁREA DE INTERVENCIÓN DEL PROGRAMA Y LAS CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS DE LA POBLACIÓN QUE ATENDERÁ CON EL FIN DE DEFINIR UNA ESTRATEGIA DE ATENCIÓN QUE CORRESPONDA A LAS PARTICULARIDADES DE LOS GRUPOS DE ATENCIÓN. EN ESTE SENTIDO SE DEBERÁN INCLUIR METAS DE COBERTURA ANUALES Y METAS PARA EL SEXENIO QUE SEAN CONGRUENTES CON EL PRESUPUESTO ESPERADO DEL PROGRAMA Y CON LA DIMENSIÓN DE LA POBLACIÓN POTENCIAL.</p> | <p>DEL PROGRAMA, ADEMÁS, CONTENGA LA ESTRATEGIA DE COBERTURA DE SU POBLACIÓN OBJETIVO, QUE INCLUYA, ENTRE OTROS ELEMENTOS, LOS SIGUIENTES: *PRESUPUESTO QUE REQUIERE EL PROGRAMA PARA LOGRAR LA ATENCIÓN DEL TOTAL DE LA POBLACIÓN OBJETIVO, *METAS DE ATENCIÓN DE LA POBLACIÓN OBJETIVO Y PRESUPUESTO PARA TODO EL PERIODO DE GOBIERNO, *EXPECTATIVA DE CONVERGENCIA ENTRE LAS POBLACIONES POTENCIAL Y OBJETIVO DEL PROGRAMA.</p> | <p>DESCRIPTIVO DEL PROGRAMA, ADEMÁS, CONTENGA LA ESTRATEGIA DE COBERTURA DE SU POBLACIÓN OBJETIVO, QUE INCLUYE: *EL PRESUPUESTO QUE REQUIERE EL PROGRAMA PARA LOGRAR LA ATENCIÓN DEL TOTAL DE LA POBLACIÓN OBJETIVO, *LAS METAS DE ATENCIÓN DE LA POBLACIÓN OBJETIVO Y PRESUPUESTO PARA TODO EL PERIODO DE GOBIERNO, *LA EXPECTATIVA DE CONVERGENCIA ENTRE LAS POBLACIONES POTENCIAL Y OBJETIVO DEL PROGRAMA.</p> |
| 128_161_011_17 | DISEÑO | 2017 | <p>EL PROGRAMA DEBE CONSTRUIR MECANISMOS DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y DE RENDICIÓN DE CUENTAS CON EL OBJETIVO DE MOSTRAR SUS AVANCES Y PERMITIR QUE CUALQUIER CIUDADANO PUEDA CONSTATAR LOS LOGROS ALCANZADOS. ENTRE LOS MECANISMOS SE PUEDE CONSIDERAR UN PORTAL ELECTRÓNICO PARA EL PROGRAMA, LIGADO AL DE LA UR, EN EL QUE SEA POSIBLE IDENTIFICAR LAS REGLAS DE OPERACIÓN, LA INFORMACIÓN SOBRE PRESUPUESTO, MIR (COMPLETA CON INDICADORES), LAS OPCIONES PARA REALIZAR SOLICITUDES DE INFORMACIÓN, LOS FORMATOS DE APLICACIÓN AL PROGRAMA, INFORMACIÓN DE CONTACTO, ETC.</p> | <p>GENERAR LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA EN EL QUE SE ESPECIFIQUE, ENTRE OTROS ELEMENTOS: *LOS PROCEDIMIENTOS PARA RECIBIR Y DAR TRÁMITE A LAS SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN, *MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA TOMA DE DECISIONES PÚBLICAS DENTRO DEL CONTEXTO DEL PROGRAMA. ADEMÁS, PUBLICAR EN LA PÁGINA DE INTERNET OFICIAL DEL PROGRAMA: *LA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS INFORMES TRIMESTRALES DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO, *EL INFORME ANUAL DE GESTIÓN Y RESULTADOS.</p> | <p>SI</p> <p>REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA EN EL QUE SE ESPECIFICA, ENTRE OTROS ELEMENTOS: *LOS PROCEDIMIENTOS PARA RECIBIR Y DAR TRÁMITE A LAS SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN, *MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA TOMA DE DECISIONES PÚBLICAS DENTRO DEL CONTEXTO DEL PROGRAMA. ADEMÁS, QUE SE ENCUENTREN PUBLICADOS EN LA PÁGINA DE INTERNET OFICIAL DEL PROGRAMA: *LA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS INFORMES TRIMESTRALES DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO, *EL INFORME ANUAL DE GESTIÓN Y RESULTADOS.</p> |
| 128_161_012_17 | DISEÑO | 2017 | <p>EN CONCORDANCIA CON LO SEÑALADO EN EL ASM CORRESPONDIENTE A LA PREGUNTA 9, EL PROGRAMA DEBE DEFINIR Y TRANSPARENTAR SU PROCESO DE SELECCIÓN DE BENEFICIARIOS. PARA ELLO ES IMPRESCINDIBLE DEFINIR LOS CRITERIOS DE FOCALIZACIÓN CON LOS CUALES SE DEFINIRÁ LA ENTREGA DE APOYOS. EL PROCESO DE SELECCIÓN DE BENEFICIARIOS DEBERÍA QUEDAR TOTALMENTE CLARO EN LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA, LAS CUALES DEBERÍAN ESTAR DISPONIBLES PARA CUALQUIER CIUDADANO EN UN PORTAL ELECTRÓNICO DEL PROGRAMA. EL PROCESO DE SELECCIÓN DE BENEFICIARIOS DEBE ESCLARECER LOS CRITERIOS DE ELEGIBILIDAD Y EL PROCEDIMIENTO QUE LA POBLACIÓN POTENCIAL TENDRÍA QUE SEGUIR PARA ACCEDER A LOS APOYOS DEL PROGRAMA. POR ESTA RAZÓN, ES DE SUMA IMPORTANCIA QUE LAS REGLAS DE OPERACIÓN ESTÉN DISPONIBLES CON FACILIDAD EN PORTALES ELECTRÓNICOS.</p> | <p>QUE LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA CONTENGAN, TAMBIÉN, *LOS CRITERIOS DE ELEGIBILIDAD PARA SER BENEFICIARIO DEL PROGRAMA.</p> | <p>SI</p> <p>LAS REGLAS DE OPERACIÓN DE PROGRAMA QUE, TAMBIÉN, CONTENGAN LOS CRITERIOS DE ELEGIBILIDAD PARA SER BENEFICIARIO DEL PROGRAMA.</p> |
| 128_161_013_17 | DISEÑO | 2017 | <p>EL PROGRAMA DEBE REVISAR LA SERIE DE ACTIVIDADES INCLUIDAS EN LA MIR Y LOS SUPUESTOS CORRESPONDIENTES A ESE NIVEL DE OBJETIVOS. EN PARTICULAR PARA LOS COMPONENTES 3 Y 4. EL PROGRAMA DEBE REVISAR LA SERIE DE ACTIVIDADES INCLUIDAS EN LA MIR Y LOS SUPUESTOS CORRESPONDIENTES A ESE NIVEL DE OBJETIVOS. EN PARTICULAR PARA LOS COMPONENTES 3 Y 4. EN CONCRETO DEBE INCLUIR SUPUESTOS PARA EL COMPONENTE 3 Y PARA EL COMPONENTE 4 EL SUPUESTO VINCULADO A LAS ACTIVIDADES DEBERÍA</p> | <p>QUE LA MIR A NIVEL ACTIVIDAD CUENTE CON: * REDACCIÓN CLARA, * ORDENAMIENTO CRONOLÓGICO, * QUE NINGUNA SEA INNECESARIA, * QUE SU REALIZACIÓN JUNTO CON LOS SUPUESTOS GENEREN EL COMPONENTE CON EL QUE ESTÁN ASOCIADAS. * QUE NO SEAN BIENES O SERVICIOS QUE EL PROGRAMA ENTREGA. ESPECÍFICAMENTE, MEJORAR LOS COMPONENTES 3 Y 4 CON SUS RESPECTIVAS ACTIVIDADES EN TODAS LAS COLUMNAS DE LA MIR.</p> | <p>SI</p> <p>LA MIR DEL PROGRAMA EN LA QUE A NIVEL ACTIVIDAD CUENTE CON: * REDACCIÓN CLARA, * ORDENAMIENTO CRONOLÓGICO, * QUE NINGUNA ACTIVIDAD SEA INNECESARIA, * QUE SU REALIZACIÓN JUNTO CON LOS SUPUESTOS GENEREN EL COMPONENTE CON EL QUE ESTÁN ASOCIADAS. * QUE NO SEAN BIENES O SERVICIOS QUE EL PROGRAMA ENTREGA. MEJORAR SUSTANCIAL DE LOS COMPONENTES 3 Y 4 CON SUS RESPECTIVAS ACTIVIDADES</p> |

| | | | | | | |
|----------------|--------|------|---|---|----|--|
| | | | REPLANTEARSE PARA CONSIDERAR QUE LAS EMPRESAS SOLICITARÁN LOS APOYOS, MÁS QUE CONSIDERAR QUE LAS EMPRESAS TENDRÁN LA NECESIDAD DE UN APOYO, LO CUAL ES LA RAZÓN DE SER DEL PROGRAMA. | | | PARA CON BASE EN LOS CRITERIOS SUGERIDOS. |
| 128_161_014_17 | DISEÑO | 2017 | EL PROGRAMA DEBE REVISAR LA REDACCIÓN DE LOS COMPONENTES INCLUIDOS EN LA MIR ASÍ COMO LOS SUPUESTOS INCLUIDOS EN ESTE NIVEL DE OBJETIVOS. EN CONCRETO, EL PROGRAMA DEBE CAMBIAR LA REDACCIÓN DE LOS COMPONENTES A SITUACIONES LOGRADAS O RESULTADOS ALCANZADOS, ACTUALMENTE APARECEN COMO ACCIONES Y ESO CORRESPONDE A LAS ACTIVIDADES. ADEMÁS, LOS SUPUESTOS EN ESTE NIVEL DEBEN REFERIR A SITUACIONES O ACCIONES QUE PERMITAN APROVECHAR LOS BIENES Y SERVICIOS QUE ENTREGA EL PROGRAMA Y QUE, POR LO TANTO, CONTRIBUYAN A GENERAR EL PROPÓSITO DEL PROGRAMA. | QUE LA MIR A NIVEL COMPONENTE TENGA LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS: * LOS COMPONENTES SEAN BIENES O SERVICIOS QUE SE ENTREGAN A LA POBLACIÓN ATENDIDA, * REDACCIÓN CLARA Y EN FORMA DE RESULTADOS LOGRADOS, * QUE NINGUNO SEA INNECESARIO PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PROPÓSITO, * QUE SU REALIZACIÓN JUNTO CON LOS SUPUESTOS GENERE PROPÓSITO DEL PROGRAMA. | SI | LA MIR DEL PROGRAMA EN LA QUE A NIVEL COMPONENTE TENGA LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS: * LOS COMPONENTES SEAN BIENES O SERVICIOS QUE SE ENTREGAN A LA POBLACIÓN ATENDIDA, * REDACCIÓN CLARA Y EN FORMA DE RESULTADOS LOGRADOS, * QUE NINGUNO SEA INNECESARIO PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PROPÓSITO, * QUE SU REALIZACIÓN JUNTO CON LOS SUPUESTOS GENERE PROPÓSITO DEL PROGRAMA. |
| 128_161_015_17 | DISEÑO | 2017 | EL PROGRAMA DEBE INCLUIR SUPUESTOS VÁLIDOS QUE FORTALEZCAN LA LÓGICA VERTICAL DE LA MIR, ES DECIR, QUE DEBE IDENTIFICAR LOS RIESGOS QUE TIENEN UNA PROBABILIDAD RAZONABLE DE OCURRENCIA PARA TRATAR DE TOMAR ACCIONES PREVENTIVAS Y CON ELLO ASEGURAR QUE LA ENTREGA DE LOS COMPONENTES, JUNTO CON LOS SUPUESTOS, PODRÍAN GENERAR EL PROPÓSITO DEL PROGRAMA. | QUE LA MIR A NIVEL PROPÓSITO TENGA LA SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS: * SEA RESULTADO DIRECTO DE LOS COMPONENTES Y SUPUESTOS DE ESE NIVEL, * SU LOGRO NO ESTÉ CONTROLADO POR LOS RESPONSABLES DEL PROGRAMA, * ES UN OBJETIVO ÚNICO, * ESTÉ REDACTADO COMO UNA SITUACIÓN ALCANZADA, * INCLUYA LA POBLACIÓN OBJETIVO. | SI | LA MIR DEL PROGRAMA EN LA QUE A NIVEL PROPÓSITO TENGA LA SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS: * SEA RESULTADO DIRECTO DE LOS COMPONENTES Y SUPUESTOS DE ESE NIVEL, * SU LOGRO NO ESTÉ CONTROLADO POR LOS RESPONSABLES DEL PROGRAMA, * ES UN OBJETIVO ÚNICO, * ESTÉ REDACTADO COMO UNA SITUACIÓN ALCANZADA, * INCLUYA LA POBLACIÓN OBJETIVO. |
| 128_161_016_17 | DISEÑO | 2017 | | QUE LA MIR A NIVEL FIN CUENTE CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS: * ESTÉ REDACTADO DE FORMA ESPECÍFICA, SIN AMBIGÜEDAD. * SEA UN OBJETIVO SUPERIOR AL PROGRAMA, AL QUE EL PROGRAMA CONTRIBUYA A CUMPLIR. * SU LOGRO NO ESTÉ CONTROLADO POR LOS RESPONSABLES DEL PROGRAMA, * SEA UN OBJETIVO ÚNICO, * QUE ESTÉ VINCULADO A LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE LA DEPENDENCIA. | SI | LA MIR DEL PROGRAMA EN LA QUE A NIVEL FIN CUENTE CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS: * ESTÉ REDACTADO DE FORMA ESPECÍFICA, SIN AMBIGÜEDAD. * SEA UN OBJETIVO SUPERIOR AL PROGRAMA, AL QUE EL PROGRAMA CONTRIBUYA A CUMPLIR. * SU LOGRO NO ESTÉ CONTROLADO POR LOS RESPONSABLES DEL PROGRAMA, * SEA UN OBJETIVO ÚNICO, * QUE ESTÉ VINCULADO A LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE LA DEPENDENCIA. |
| 128_161_017_17 | DISEÑO | 2017 | EL PROGRAMA DEBE TRABAJAR EN LA CONSTRUCCIÓN DE UN DOCUMENTO NORMATIVO QUE ESTABLEZCA SUS REGLAS DE OPERACIÓN. ESTO CON EL OBJETIVO DE HACER EXPLÍCITOS LOS OBJETIVOS DEL PROGRAMA, SU ALINEACIÓN, SUS PRINCIPALES PROCESOS OPERATIVOS Y CRITERIOS DE FOCALIZACIÓN, ETC. CON BASE EN LAS REGLAS DE OPERACIÓN SERÍA POSIBLE IDENTIFICAR SI LA MIR CORRESPONDE CON LOS OBJETIVOS DEL PROGRAMA Y CON SUS MECANISMOS DE OPERACIÓN Y EL TIPO DE APOYOS PREVISTOS. | CONTAR CON UN DOCUMENTO NORMATIVO O INSTITUCIONAL EN EL QUE SEA POSIBLE IDENTIFICAR EL RESUMEN NARRATIVO DE LA MIR EN TODOS SUS NIVELES. | SI | DOCUMENTO NORMATIVO (PUEDEN SER LAS ROP) O INSTITUCIONAL EN EL QUE SEA POSIBLE IDENTIFICAR EL RESUMEN NARRATIVO DE LA MIR EN TODOS SUS NIVELES. |
| 128_161_018_17 | DISEÑO | 2017 | EL PROGRAMA DEBE FORTALECER LA LÓGICA HORIZONTAL DE LA MIR A PARTIR DE LA INCORPORACIÓN DE MEDIOS DE VERIFICACIÓN DE CALIDAD, ES DECIR, QUE PERMITAN IDENTIFICAR LAS FUENTES DE INFORMACIÓN QUE NUTREN A LOS INDICADORES DE LA MIR. EN CONCRETO, ES NECESARIO QUE EL PROGRAMA REVISE LA REDACCIÓN DEL INDICADOR DE PROPÓSITO PUESTO QUE NO ES CLARA Y QUE PARA LOS INDICADORES DE COMPONENTES Y ACTIVIDADES LOS MEDIOS DE VERIFICACIÓN SEAN | CONTAR CON FICHAS DE INDICADORES EN LAS QUE SE ESPECIFIQUE EL CUMPLIMIENTO DE LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS: *CLARIDAD, *RELEVANCIA, *ECONOMÍA, *MONITORIEABLE, *ADECUADOS PARA EL OBJETIVO QUE PERSIGUE EL RESUMEN NARRATIVO CORRESPONDIENTE. | SI | LAS FICHAS DE INDICADORES EN LAS QUE SE ESPECIFICA EL CUMPLIMIENTO DE LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS: *CLARIDAD, *RELEVANCIA, *ECONOMÍA, *MONITORIEABLE, *ADECUADOS PARA EL OBJETIVO QUE PERSIGUE EL RESUMEN NARRATIVO CORRESPONDIENTE. |

| | | | | | | |
|----------------|--------|------|--|---|----|--|
| | | | CLAROS SOBRE LA FUENTE DE INFORMACIÓN. | | | |
| 128_161_019_17 | DISEÑO | 2017 | EL PROGRAMA DEBE DISEÑAR Y CONSTRUIR FICHAS TÉCNICAS PARA CADA UNO DE LOS INDICADORES CONTENIDOS EN LA MIR. LO ANTERIOR CON EL OBJETIVO DE CONTAR CON TODA LA INFORMACIÓN NECESARIA PARA IDENTIFICAR LAS PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS DE LOS INDICADORES. LAS FICHAS TÉCNICAS DEBEN CONTENER: A. NOMBRE, B. DEFINICIÓN, C. MÉTODO DE CÁLCULO, D. UNIDAD DE MEDIDA, E. FRECUENCIA DE MEDICIÓN, F. LÍNEA BASE, G. METAS, H. COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR (ASCENDENTE, DESCENDENTE, REGULAR O NOMINAL). | QUE LAS FICHAS TÉCNICAS DE LOS INDICADORES DEL PROGRAMA CONTenga LA SIGUIENTE INFORMACIÓN: * NOMBRE, * DEFINICIÓN, * MÉTODO DE CÁLCULO, * UNIDAD DE MEDIDA (COHERENTE CON EL MÉTODO DE CÁLCULO), * FRECUENCIA DE MEDICIÓN, * LÍNEA BASE Y AÑO DE LA LÍNEA BASE, * META (COHERENTE CON EL MÉTODO DE CÁLCULO), * COMPORTAMIENTO ESPERADO. | SI | LAS FICHAS TÉCNICAS DE LOS INDICADORES DEL PROGRAMA, QUE CONTENGAN LA SIGUIENTE INFORMACIÓN: * NOMBRE, * DEFINICIÓN, * MÉTODO DE CÁLCULO, * UNIDAD DE MEDIDA (COHERENTE CON EL MÉTODO DE CÁLCULO), * FRECUENCIA DE MEDICIÓN, * LÍNEA BASE Y AÑO DE LA LÍNEA BASE, * META (COHERENTE CON EL MÉTODO DE CÁLCULO), * COMPORTAMIENTO ESPERADO. |
| 128_161_020_17 | DISEÑO | 2017 | EL PROGRAMA DEBE CONSIDERAR HACER EXPLICITA LA FORMA EN QUE DEFINA SUS METAS (CON BASE EN PLANES SECTORIALES O A PARTIR DE RESULTADOS EN EJERCICIOS ANTERIORES, CONSIDERANDO CAPACIDAD DE GESTIÓN Y PRESUPUESTO) Y REVISAR LAS METAS INCLUIDAS EN LA MIR TODA VEZ QUE TAL COMO ESTÁN DEFINIDAS ACTUALMENTE NO PARECEN ESTAR ORIENTADAS A RESULTADOS. PARA EL CASO DE LOS INDICADORES A NIVEL FIN ES NECESARIO QUE SE DEFINAN METAS. POR SU PARTE, PARA EL CASO DE LOS INDICADORES DE PROPÓSITO DEBE DEFINIRSE LA LÍNEA BASE Y LAS METAS CORRESPONDIENTES. EN CUANTO AL NIVEL DE COMPONENTES, SALVO PARA EL SEGUNDO COMPONENTE, ES NECESARIO INCORPORAR METAS Y LÍNEAS BASE REGISTRADAS. EN EL CASO DE LOS INDICADORES PARA EL NIVEL DE ACTIVIDADES LA SITUACIÓN ES SIMILAR, EN LA MAYORÍA DE LOS INDICADORES ES NECESARIO DEFINIR LÍNEAS BASE Y LAS METAS. | DEFINIR LAS METAS DE LOS INDICADORES CON BASE EN LA INFORMACIÓN DE LA LÍNEA BASE Y LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO. LAS METAS DEBEN TENER LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS: * EXPRESADAS CON UN VALOR CUANTITATIVO, CONTINUO O CATEGÓRICO, * POSIBLES DADA LA CAPACIDAD TÉCNICA, DE PERSONAL Y FINANCIERA DEL PROGRAMA. * ALCANZABLE EN UN PERIODO DETERMINADO. | SI | METAS DE LOS INDICADORES DEFINIDAS CON BASE EN LA INFORMACIÓN DE LA LÍNEA BASE Y LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO. LAS METAS CUENTEN CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS: * EXPRESADAS CON UN VALOR CUANTITATIVO, CONTINUO O CATEGÓRICO, * POSIBLES DADA LA CAPACIDAD TÉCNICA, DE PERSONAL Y FINANCIERA DEL PROGRAMA. * ALCANZABLE EN UN PERIODO DETERMINADO. |
| 128_161_021_17 | DISEÑO | 2017 | EN LÍNEA CON LO SEÑALADO EN EL ASM DE LA PREGUNTA 18, EL PROGRAMA DEBE CONSIDERAR MEJORAR LOS MEDIOS DE VERIFICACIÓN INCLUIDOS EN LA MIR. EN CONCRETO, DEBE QUEDAR CLARO EL TIPO DE FUENTE (OFICIAL O INSTITUCIONAL), EL NOMBRE COMPLETO DEL MEDIO DE VERIFICACIÓN, EL MÉTODO DE CÁLCULO Y LA CARACTERÍSTICA DE SER MEDIOS DE VERIFICACIÓN PÚBLICOS PARA QUE CUALQUIER CIUDADANO PUEDA TENER ACCESO Y VERIFICAR LA INFORMACIÓN PRESENTADA POR EL PROGRAMA. | LOS MEDIOS DE VERIFICACIÓN DE LA MIR DEBEN DE TENER LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS: * SER FUENTES OFICIALES O INSTITUCIONALES, * NOMBRE ESPECÍFICO DEL ARCHIVO O DOCUMENTO, * PERIODICIDAD EN LA QUE SE EMITE, * NOMBRE DE LA DEPENDENCIA RESPONSABLE DE LA EMISIÓN DE LA INFORMACIÓN, * DEBEN PERMITIR REPRODUCIR EL CÁLCULO DEL INDICADOR, * SER DE ACCESO PÚBLICO (CONTENER LA PÁGINA WEB DONDE SE LOCALICEN). | SI | MIR CON MEDIOS DE VERIFICACIÓN CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS: * SEAN FUENTES OFICIALES O INSTITUCIONALES, * NOMBRE ESPECÍFICO DEL ARCHIVO O DOCUMENTO, * PERIODICIDAD EN LA QUE SE EMITE, * NOMBRE DE LA DEPENDENCIA RESPONSABLE DE LA EMISIÓN DE LA INFORMACIÓN, * DEBAN PERMITIR REPRODUCIR EL CÁLCULO DEL INDICADOR, * SEAN DE ACCESO PÚBLICO (CONTENER LA PÁGINA WEB DONDE SE LOCALICEN). |
| 128_161_022_17 | DISEÑO | 2017 | EN LÍNEA CON LO SEÑALADO EN EL ASM DE LA PREGUNTA 18, EL PROGRAMA DEBE CONSIDERAR MEJORAR LOS MEDIOS DE VERIFICACIÓN INCLUIDOS EN LA MIR. EL ÉNFASIS DEBE ESTAR EN ACLARAR LAS FUENTES QUE NUTREN LA INFORMACIÓN DE LOS INDICADORES Y QUE ESAS FUENTES SEAN PÚBLICAS Y TRANSPARENTES PARA QUE CUALQUIER CIUDADANO PUEDA TENER ACCESO A ESA INFORMACIÓN Y CON ELLO VERIFICAR QUE LOS RESULTADOS DEL PROGRAMA CON FIDEDIGNOS. | | SI | |
| 128_161_023_17 | DISEÑO | 2017 | | MEJORAR LA LÓGICA ORIZONTAL Y VERTICAL DE LA MIR | SI | LÓGICA ORIZONTAL Y VERTICAL DE LA MIR MEJORADAS Y COHERENTES |
| 128_161_024_17 | DISEÑO | 2017 | EL PROGRAMA DEBE CONSIDERAR LA DEFINICIÓN DE UNOS CRITERIOS DE FOCALIZACIÓN QUE LE PERMITAN ATENDER A GRUPOS NO ATENDIDOS POR OTROS | ELABORAR LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA EN EL QUE SE DEFINA, ENTRE OTROS ELEMENTOS: * CRITERIOS DE FOCALIZACIÓN DE LA | SI | REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA EN EL QUE SE DEFINEN: * LOS CRITERIOS DE FOCALIZACIÓN DE LA INTERVENCIÓN, * LOS |

SESAM

PROGRAMAS QUE PERSIGUEN EL MISMO PROPÓSITO.

INTERVENCIÓN, *CRITERIOS DE SELECCIÓN DE BENEFICIARIOS, *COMPLEMENTARIEDADES CON OTROS PROGRAMAS DESDE UNA PERSPECTIVA DE INTEGRACIÓN DE POLÍTICAS.

CRITERIOS DE SELECCIÓN DE BENEFICIARIOS, *LAS COMPLEMENTARIEDADES CON OTROS PROGRAMAS DESDE UNA PERSPECTIVA DE INTEGRACIÓN DE POLÍTICAS.

| ID_ASM | ASM Válido | Claridad | Relevancia | Justificación | Factibilidad | Clasificación | Compromiso de Atención | Actividades a Desarrollar | Orden de gobierno de la dependencia a la que se le turna | Dependencias a las que se le turna |
|----------------|------------|----------|------------|---------------|--------------|----------------------|------------------------|--|--|------------------------------------|
| 128_161_001_17 | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | INTERINSTITUCIONALES | 2018 | Se elaborará un diagnóstico que contemple todas las especificaciones emitidas por la Instancia Técnica de Evaluación | | |
| 128_161_002_17 | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | INTERINSTITUCIONALES | 2018 | Se elaborará un diagnóstico que establezca de manera clara, objetiva y concreta el problema, las causas, sus características, los efectos y la identificación de la población objetivo. Este estudio incluirá el análisis de los involucrados en el problema. De manera que sustente el diseño del árbol de problemas y el de objetivos. | | |
| 128_161_003_17 | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | INTERINSTITUCIONALES | 2018 | Se elaborará un diagnóstico que justifique la teoría causal y selección de alternativas. Este estudio incluirá el análisis de los involucrados en el problema. De manera que sustente el diseño del árbol de problemas y el de objetivos. | | |
| 128_161_004_17 | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | INTERINSTITUCIONALES | 2018 | Se elaborará la ficha del programa en la que se especifique la modalidad presupuestaria y el tipo de intervención. | | |

| | | | | | | | | |
|----------------|---|---|---|---|---|----------------------|------|--|
| 128_161_005_17 | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | INTERINSTITUCIONALES | 2018 | Se elaborará un documento descriptivo que indique la alineación de los programas presupuestarios al PED, este documento se basará en la metodología de Marco Lógico. |
| 128_161_006_17 | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | INTERINSTITUCIONALES | 2018 | Los indicadores cumplirán con los criterios CREMA (Claridad, Relevancia, Economía, Adecuado para lo que pretende medir), y su respectiva ficha técnica. |
| 128_161_007_17 | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | INTERINSTITUCIONALES | 2018 | Se elaborará un documento descriptivo que indique la alineación de los objetivos programas presupuestarios y los objetivos de la agenda 2030. |
| 128_161_008_17 | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | INTERINSTITUCIONALES | 2018 | Se elaborará un diagnóstico en el que se describa la población potencial, unidad de medida conforme a la metodología del marco lógico. |
| 128_161_009_17 | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | INTERINSTITUCIONALES | 2018 | Se diseñarán las estrategias pertinentes para la conformación del padrón único de beneficiarios, los instrumentos para la |

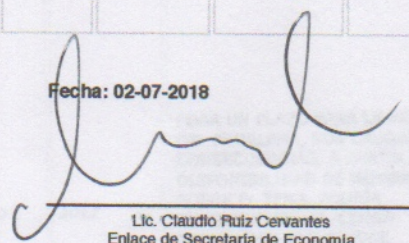
| | | | | | | | | | |
|----------------|---|---|---|---|---|----------------------|------|--|---|
| | | | | | | | | | captación de información tanto de los componentes entregados como de de los beneficiarios atendidos. |
| 128_161_010_17 | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | INTERINSTITUCIONALES | 2018 | | Se elaborará un documento descriptivo que contenga la estrategia de cobertura de la población objetivo conforme a la metodología de marco lógico. |
| 128_161_011_17 | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | INTERINSTITUCIONALES | 2018 | | Las reglas de operación considerará una estrategia para dar acceso a la información y mecanismos de participación donde se publicarán avances y resultado del los programas que implementa el sector económico. |
| 128_161_012_17 | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | INTERINSTITUCIONALES | 2018 | | Las reglas de operación contendrá los criterios de elegibilidad para los beneficiarios del programa. |
| 128_161_013_17 | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | INTERINSTITUCIONALES | 2018 | | Definir las líneas de acción necesarias y suficientes para poder entregar el componente así como los supuestos pertinentes para el cumplimiento de dichas líneas de acción. |
| 128_161_014_17 | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | INTERINSTITUCIONALES | 2018 | | Se considerará la corrección de la redacción de los |

| | | | | | | | | |
|----------------|---|---|---|---|---|----------------------|------|---|
| | | | | | | | | componentes de la MIR para cumplir con las características del ASM |
| 128_161_015_17 | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | INTERINSTITUCIONALES | 2018 | Se considerará realizar las correcciones de la MIR que describe el ASM |
| 128_161_016_17 | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | INTERINSTITUCIONALES | 2018 | Se considerará las correcciones de las características de la MIR a nivel FIN conforme al ASM. |
| 128_161_017_17 | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | INTERINSTITUCIONALES | 2018 | Se elaborará un documento normativo que describa el resumen narrativo de la MIR. |
| 128_161_018_17 | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | INTERINSTITUCIONALES | 2018 | Los indicadores cumplirán con los criterios CREMA (Claridad, Relevancia, Economía, Adecuado para lo que pretende medir), y su respectiva ficha técnica. |

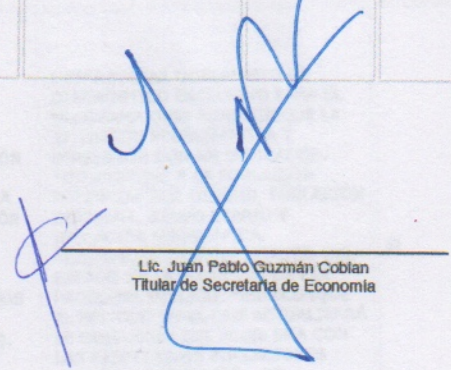
| | | | | | | | | |
|----------------|---|---|---|---|---|----------------------|------|--|
| 128_161_019_17 | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | INTERINSTITUCIONALES | 2018 | Los Indicadores cumplirán con los criterios CREMA (Claridad, Relevancia, Economía, Adecuado para lo que pretende medir), y su respectiva ficha técnica. |
| 128_161_020_17 | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | INTERINSTITUCIONALES | 2018 | Los indicadores cumplirán con los criterios CREMA (Claridad, Relevancia, Economía, Adecuado para lo que pretende medir), y su respectiva ficha técnica y las metas establecidas considerarán la línea base. |
| 128_161_021_17 | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | INTERINSTITUCIONALES | 2018 | Los medios de verificación podrán consultarse en la plataforma tecnológica que implementa la Secretaría de Economía a través del Sistema de Evaluación al Desempeño Institucional (SEDI) el cual estará disponible dentro del dominio Institucional, en el cual se habilitará un espacio para la consulta pública. |
| 128_161_022_17 | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | INTERINSTITUCIONALES | 2018 | Los medios de verificación podrán consultarse en la plataforma tecnológica que implementa la Secretaría de Economía a través del Sistema de Evaluación al Desempeño Institucional (SEDI) el cual estará disponible dentro del dominio Institucional, en el cual se habilitará un espacio para la consulta pública. |
| 128_161_023_17 | | | | | | INTERINSTITUCIONALES | 2018 | Se fortalecerá |

| | | | | | | | | | | | |
|----------------|---|---|---|---|---|----------------------|------|--|--|--|--|
| | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | | | | | | la lógica interna del programa mediante el análisis de los árboles actualizados así como la estructura analítica del programa. |
| 128_161_024_17 | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | INTERINSTITUCIONALES | 2018 | | | | Las reglas de operación contendrá los criterios de elegibilidad para los beneficiarios del programa y los criterios de focalización. |

Fecha: 02-07-2018



Lic. Claudio Ruiz Cervantes
Enlace de Secretaría de Economía



Lic. Juan Pablo Guzmán Cobian
Titular de Secretaría de Economía